

ANEXO A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL	
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS	
NOMBRE DE LA EVALUACIÓN Y DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP:	<i>Evaluación Específica de Desempeño al Programa presupuestario E84 Educación Media Superior CONALEP, financiado principalmente por el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA, ejercicio fiscal 2023.</i>
FUNDAMENTO:	<i>El presente documento se emite en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en diversas leyes, como la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos 46, 47, 53 71, 72, 73 y 81; la Ley de Coordinación Fiscal en el artículo 42 y 43 y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en sus artículos 27, 78, 85, 110 y 111. Así como también la Ley de Coordinación Fiscal, que, en este caso, se deben de contemplar los artículos 42 y 43 para el manejo del Fondo. De contravenir la normatividad, existen sanciones administrativas para los servidores públicos, expuestas en los artículos 85 y 86 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</i>
COMENTARIOS GENERALES:	<i>El objetivo principal de la evaluación es cumplir con el programa que operó mayormente los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en el ejercicio 2023, a fin de contar con recomendaciones y estrategias para la instrumentación de mejoras, bajo este contexto legal, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, estableció realizar una evaluación específica de Desempeño para dar cumplimiento a la normativa en materia de evaluación.</i>
COMENTARIOS ESPECÍFICOS:	<i>Derivado de la Evaluación realizada por la empresa evaluadora externa Occidente Funciona Grupo consultor S.A.S. de C.V., se emitieron 9 recomendaciones que cumplen razonablemente con los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, por lo que se aceptan dichas recomendaciones y serán atendidas en los aspectos susceptibles de mejora (ASM) ya que son de gran importancia porque nos permiten enfocar acciones que den solución o modifiquen el desempeño del fondo.</i>
FUENTES DE INFORMACIÓN:	<i>Evaluación Específica del desempeño del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), realizada por la empresa Occidente Funciona Grupo consultor S.A.S. de C.V.</i>
REFERENCIA A LAS UNIDADES Y RESPONSABLES	<i>Dirección Estatal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima.</i>


 Firma
 C.P. Maria Emilia Gallardo Rosas
 Jefa de Proyecto de Servicios Admvos.
ELABORÓ


 Firma
 ING. Hugo Trinidad Verduzco Amador
 Director Estatal de Conalep Colima
REVISÓ


 Firma
 ING. Hugo Trinidad Verduzco Amador
 Director Estatal de Conalep Colima
AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 18 de octubre de 2024

